

4-22-3-17

R. 29649

~~38-4~~
~~64-32~~

COMPENDIO

DE LA DOBLE ORTOLOGIA,

PARA USO

DE LOS QUE FRECUENTAN LAS ESCUELAS,

POR

DON GREGORIO GARCIA DEL POZO.



CON LICENCIA.

MADRID: IMPRENTA DE E. AGUADO, bajada de Santa Cruz.

1825.

Se hallará en la librería de Viana, calle de Carretas; i en la calle de Los Dos Amigos, junto a las Capuchinas, n.º 6.



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

C
00
08: (52)



COMPENDIO
DE LA DOCTRINA



7 400 40

Salfes



COMPENDIO
DE LA DOBLE ORTOLOGIA,
O DE LAS REGLAS

DE PRONUNCIACION Y ESCRITURA.

ORTOLOGIA, que comunmente llamamos GRAMATICA, es la ciencia i arte de comunicar los pensamientos por medio del habla pronunciada o escrita.

La ORTOLOGIA o *recta locucion* se comunica toda de una de dos maneras: al órgano del oído por medio de la ORTOPEYA o *recta pronunciacion*, i al de la vista por el de la ORTOGRAFIA o *recta escritura*.

En el habla de ambos modos enunciada consideramos tres cosas: 1.^a elementos o ANALOGIA; 2.^a su coordinacion o SINTAXIS; 3.^a modificaciones acentuales o PROSODIA.

Las dos primeras nos dan a conocer la parte literal; i la tercera la acentual o modificativa.

El habla pronunciada es de dos maneras; *tónica* i *expirada*: la primera se ejercita libremente entre dos o mas personas; i la segunda

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Clase: C
Estante: 001
Número: 087 (32)

COMPENDIO

DE LA DOCTRINA ORTORICA

CON LA





COMPENDIO
DE LA DOBLE ORTOLOGIA,
O DE LAS REGLAS

DE PRONUNCIACION Y ESCRITURA.

ORTOLOGIA, que comunmente llamamos GRAMATICA, es la ciencia i arte de comunicar los pensamientos por medio del habla pronunciada o escrita.

La ORTOLOGIA o *recta locucion* se comunica toda de una de dos maneras: al órgano del oído por medio de la ORTOPEYA o *recta pronunciacion*, i al de la vista por el de la ORTOGRAFIA o *recta escritura*.

En el habla de ambos modos enunciada consideramos tres cosas: 1.^a elementos o ANALOGIA; 2.^a su coordinacion o SINTAXIS; 3.^a modificaciones acentuales o PROSODIA.

Las dos primeras nos dan a conocer la parte literal; i la tercera la acentual o modificativa.

El habla pronunciada es de dos maneras; *tónica* i *expirada*: la primera se ejercita libremente entre dos o mas personas; i la segunda

sigilosamente, como el que reza a solas en el templo.

Las partes elementares del habla son de dos modos; *mecánicas* i *significativas*: las *mecánicas* son las *letras*, pues que por ellas comienza el mecanismo del habla material; las *significativas* son las *palabras*, pues que por ellas comienza la enunciacion del pensamiento.

De las letras.

Letra, segun la ortopeya, es cada uno de los *sonidos* originales de la pronunciacion; segun la ortografía, cada uno de los caracteres con que en la escritura figuramos alguno de estos sonidos; que en castellano son 28, i nombraremos así: *A, Be, Ze, CHe, De, E, eFe,*

1 2 3 4 5 6 7

Gue, aHá, I, Jota, eLe, eLLe, eMe, eNe,
8 9 10 11 12 13 14 15

eÑe, O, Pe, Qu, eRe, eRRe, eSe, Te, U,
16 17 18 19 20 21 22 23 24

hUe, Ve, Xe, Ye: i podrán llamarse letras
25 26 27 28

del oido.

Los caracteres castellanos son 30 entre sen-

cillos i dobles, que figuramos así: *A, B, C,*

a be ce
1 2 3

che de e efe je hache i jota ele elle eme enc
 CH, D, E, F, G, H, I, J, L, LL, M, N,
 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

eñe o pe qu ere erre ese te u hne ve xe
 Ñ, O, P, Q, R, RR, S, T, U, HU, V, X,
 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27

ye ^{hie} zeta **HI**;
 Y, Z, i podrán llamarse letras de la vista. Te-
 28 29 30

nemos además otros 5 caracteres, de que solo
 hacemos uso en voces estrañas o anticuadas; a

cedilla, ka, hne i ve, éhi, phi.
 saber, Ç, K, W, CH, i PH. Usamos tambien

4 cifras; que son la X o conjunto de G i S, el
 & o conjunto de E i T, i los monostongos Æ, œ,
 en los que solo la E suena.

Las letras son *vocales* o *consonantes*: las vo-
 cales son A, E, I, O, U; tambien está en uso
 la Y pitagórica o griega. LLámanse letras voca-
 les, porque la voz casi sola se percibe al pro-
 nunciarlas. Todas las demás se llaman *consonan-
 tes*, porque *suenan con* el ausilio de las vocales.

Las letras se dividen tambien en *vocales*, *semivo-
 cales*, i *mudas*: las *vocales* se enuncian claramente, i
 pueden por sí solas o acompañadas formar tiempo o
 sílaba: las *semivocales* tambien se enuncian con cla-
 ridad; pero no tanta que por sí solas formen sílaba

de las comunmente recibidas: las *mudas* no pueden enunciarse por sí solas con claridad, ni menos formar silaba sin auxilio de las vocales; i son P, T, Q, Cke, eRe, Ye, hUe, i aHá.

Distinguiremos dos clases de semivocales; a saber, *tónicas* i *expiradas*: tónicas serán aquellas, cuya pronunciacion, bastante perceptible sin auxilio de vocal, además de poder sostenerse por largo espacio de tiempo, puede tambien variar de tonos sin un gran estorbo: estas son B, u-Ve, D, Gue, L, LL, M, N, Ñ: las *expiradas* serán aquellas, cuya pronunciacion perfectamente espresada sin auxilio de vocal, se puede sostener por largo intervalo con sonido puramente expirado, i aun formar por sí solas cierta clase extraordinaria de silabas; i son Z, Ce, F, Ge, J, Che, eRRe, S, i Xe. Las estrañas que aquí no se espresan, se considerarán como sus equivalentes en castellano.

Vocales.

La conjuncion *i* (*) se muda en *e*, cuando es una *I* la letra que la sigue (¹): la disyuncion o se convertirá en *u*, si es *O* la que la sucede (²). La *H* intermedia, de no pronunciarse, no altera este precepto (³).

(¹) V. g. *Juan e Ignacio*; no *Juan i Ignacio*: *inmortal e impasible*; no *inmortal i impasible*.

(*) Conjuncion es una de las nueve clases que tenemos de palabras: sirve para indicar juntas en relacion dos partes semejantes de un razonamiento: la disyuncion es una clase de conjuncion.

(²) V. g. *Una u otra*; no *una o otra*, *uno o otro*.

(³) V. g. *Estómago e hipocondrios*; no *estómago i hipocondrios*: *ayer u hoi*; no *ayer o hoi*.

Pero no será así cuando la I, de vocal pasa a ser consonante al chocar con otra vocal: no diremos *acero e hierro*, *laurel e hiedra*; porque en realidad pronunciamos *yerro*, *yedra*.

La I siempre debe ser vocal, i la Ye siempre consonante (¹): escepto en voces estrañas copiadas a la letra (²).

(¹) V. g. *Inés*, *Irene*, *Iñigo*; no *Ynés*, *Yrene*, *Yñigo*: *mui*, no *muy*: *tú i yo*; no *tú y yo*. No pronunciaremos lo mismo *huya* que *huia*; *raya* que *raia*; *Villariezo* que *Villaryegua*.

(²) V. g. *Huy-ot*, *Guy-onnet*.

Tambien distinguiremos entre la aguda u-Ve consonante, i la redonda U vocal.

V. g. *Val de Uclés*; no *Ual de Velés*: *Urive*; no *Vrive*.

Consonantes = B = V.

Como no distinguimos la u-Ve de la B pronunciando, mui amenudo se confunden escribiendo. Lo cual deberá evitarse todo lo posible.

La u-Ve siempre comienza sílaba i con vocal.

Es decir, en las cinco sílabas *va*, *ve*, *vi*, *vo*, *vu*, solas o con mas letras.

Se escribe con B *llamaba*, *daban*, *estábais*,

etc.; con u-Ve *fugitivo*, *pensativas*; *avo*, *octavo*, *dozava*, i sus semejantes.

Semejantes a estos serán, por ejemplo, *probabas*, *dábais*, *dábamos*: i *positivo*, *acusativo*, *provocativa*; con los numerales, tales como *ochavo*, *dieziseisavas*.

A las palabras que empiezan por *sa*, *se*, *si*, *so*, o *su*, no seguirá u-Ve sino B.

V. g. *saber*, *Sebastian*, *sibilas*, *sobar*, *subir*. Exceptúanse *savia*, la de las plantas, *Sevilla*, *sevillano*, *servicia*, *Severino*, *severidad*, *severizarse*, *suvertir*, etc.. Tampoco estarán sujetos a esta regla los nombres extranjeros.

Para los que estudian el latin

La P de muchas voces latinas pasa a ser B en castellano.

V. g. de *superbia* decimos *soberbia*; de *sápere* *saber*; de *cupa cuba*; de *scopa escoba*; de *aperta*, *cooperata*, *abierta*, *cubierta*; de *capiendo*, *recipiendo*, *concupiendo*, *cabiendo*, *recibiendo*, *concibiendo*, etc..

HUé.

LLlamamos hUé a la U, que de vocal se convierte en consonante al chocar sola con la siguiente vocal. En voces inglesas se escribe W extranjera.

Lo mismo debe sonar leyendo *hueso*, que *ueso*; *vihuela*, *correhuela*, que *viuela*, *correueta*; *Huici*, *Huidobro*, que *Uici*, *Uidobro*; lo mismo suena tam-

bien cuando leemos *Uitiaga*, *piuela*, que si leyéramos *Huitiaga*, *pihuela*; i lo mismo debe sonar leyendo ~~Witiaga, Pihuela, Witiaga~~, *Wásington*, *Wéllington*, *Liwa*, *Hedwigis*, *Goswinda*, que si estuviera escrito ~~Witiaga, Pihuela, Witiaga~~, *Uéllington*, ~~Huitiaga, Pihuela~~, *Huéllington*, etc. con esta especie de U, convertida en consonante sin nosotros procurarlo.

C.

La C tiene el valor de K antes o después de cualquiera letra ⁽¹⁾; excepto en *ce* i en *ci*, que suena como Z ⁽²⁾.

⁽¹⁾ La C tiene el valor de K o Q; v. g. *carcoma*, *cuna*, *vivac*, *Amalec*, *Cañada-Berric*, *alboroc*, *Duroc*, *Abacuc*, *Marc*, los *Armañacs*, *Macquer*, *dracma*, *teclas*, *acre*, *cnico*, *Ctesifonte*,

⁽²⁾ Excepto en *ce* i en *ci*; v. g. *Cecilia*: i estas dos combinaciones sonaban en lo antiguo como las demás; i así pronunciaban *Kekilia*. En diferentes idiomas suena *se*, *si*: en italiano, alemán i griego moderno, *che*, *chi*.

Ç.

La Ç suena como Z.

Sonará como Z en las voces castellanas de los escritos antiguos en que se halle; v. g. en *çaça*, *açotadizo*, *çumo*: pero en las portuguesas i francesas sonará como S; v. g. *Alcobaça*, *do Paço*, *Valençai*, *François*.

CH.

La CH castellana imita suavemente el sacudimiento del estornudo en *cha, che, chi, cho, chu*, i en fin de vocablo.

V. g. *chico, chucheria, muchacho; buch-buch, Escrich, Belpuch, Roch.*

CH.

Al CHI griego damos el valor de K ⁽¹⁾, distinguiéndole con el circunflejo si lo necesita ⁽²⁾.

⁽¹⁾ V. g. *Arachne, chlorato, Chloro, Chremes, chria.*

⁽²⁾ Distinguiéndole de la CH con el circunflejo en los casos en que pueden equivocarse; v. g. *chébulo, Chio, Vièh, Castelblanèh, Buèh, Molòèh, berto, arèhiimprensa.*

D.

La D en fin de vocablo se pronuncia débilmente.

Dandola todo su valor, sonaria afectadamente; no dandola ninguno o alguno diferente, será grosero; como percibimos al oír *mercé, salú, voluntá; o mercez, salud, voluntaz.*

F=PH.

No escribiremos PH por F sino en voces estrañas.

Entenderemos por voces estrañas, no las ya familiarizadas en nuestro idioma; v. g. *Rafael*, *físico*, *filósofo*, sino las poco frecuentadas. En estas se usará el PH, cuando sea conveniente copiarlas jigorosamente como se hallan en su original; v. g. *Phrine*, *Amenophis*, *áleph*, *alpha*, *caph*.

G.

La G tiene una pronunciaci3n gutural suave ⁽¹⁾; escepto en *ge* i en *gi*, que suena como J ⁽²⁾: i para que en estos dos casos suene tambien suave, se interpone una U sin pronunciarla ⁽³⁾: pero como tambien a veces la U se pronuncia, la notaremos entonces con la sinéresis, la diéresis, o el acento, segun corresponda ⁽⁴⁾.

⁽¹⁾ G gutural suave; v. g. *gana*, *gozo*, *gusto*, *gloria*, *grande*, *gnómon*, *Gnido*, *signo*, *segmento*, *Berg*, *Mengs*, *Magdalena*, *Phalegh*, *Agag*, *Magog*.

⁽²⁾ Aspera en *ge gi*; v. g. *gesto*, *Gil*.

⁽³⁾ Con U muda interpuesta; v. g. *sigue*, *seguir*.

⁽⁴⁾ Con sinéresis; v. g. *verguenza*, *pinguissimas*. Con la diéresis; v. g. *redarguís*, *arguiriá*, *Raguèl* (esto es, argu-iria, Ragu-el). Con el acento; v. g. *ambigú*, *sagú*, *sagúes*. Cuando hallamos doblada la G, la leemos como sencilla; v. g. *Egg*, *Konigsegg*, *Traggia*, *Poggio*, *Eggemberg*.

La G áspera deberá ir cediendo sus dos sílabas a la J.

Aun mas cuidaremos de no usar la G en voces que no la piden por su origen, tales como *estranje-*

ro, mujer, ajeno, jeníbire, vinajeras: ni menos trasladar a ella las que antes se han escrito con X; v. g. jeme, relojero, Jerjes, ojimiél: mucho menos las que tienen J en su origen; v. g. majestad, jerarquía, jeroglífico, Jerónimo, Jenaro, toronjil, sujeto. Seguir en esto la costumbre de los malos ortógrafos, acreditará que queremos serles inferiores.

J.

Propenderemos a que la J vaya quedando única en su articulación.

En voz moderna, no castellana ni arábiga, se tendrá la J por i-Ye.

La misma pronunciación que en algunos escritos damos a la i-Ye en *Baryamont*, *Staryard*, *Buyukderé*, *Villayuste*, *Valyunquera*, daremos en otros a la yota (j) en *Barjaud*, *Montjaud*, *Bujukderé*, *Villayuste*, *Punjeiro*, *don Adjutorio*, *Marjanedas*, *Casamidjana*, *Sitjes*, *Campmajor*, i otras mil. Bien podríamos distinguir entre jota (J) i yota (j).

H.

La H en castellano moderno puro no se pronuncia ni aun se expira; escepto en algunas interjecciones, en las que sonando es letra.

Suena v. g. en *aháhá*, interjección con que denotamos haberse acertado o conseguido alguna cosa; en *queah*, con que damos a entender, que no damos asenso a lo que se dice; en *he*, *hehe*, *heh*, *hm*, interjecciones de sonrisa, ya ingenua, ya irónica; i en *hé!* de reprehsion.

La H no se añade a ninguna consonante sino en voces estrañas.

Ya no escribimos *Thomás*, *cathólico*, *cáthedra*, *rheuma*, *Rhodas*, con H; sino *Tomás*, *católico*, etc.; pero sí en voces estrañas poco familiarizadas; v. g. *Rhimberg*, *Shélburne*, *beth*, *dáleth*, *Ramoth*, *Ghion*. Los caracteres C i H, igualmente que P i H, cuando se unen para formar un solo sonido, no se consideran como dos, sino como un carácter doble.

La H intermedia suele escusar algunos acentos i diéresis.

V. g. *albihar*, *aguhanes*, *Guhan*, *Uhagon*, *Farguhar*, *mollah*; por *albiar*, *agüanes*, *Guán*, *Fargüar*, *mollá*, *Abdallá*.

K

Usamos la K en voces estrañas.

V. g. *kárabe*, *el kappa*, *kamschadales*, *kuriles*, *Koska*, *Kempis*, i otras innumerables que se nos presentan en nuestros escritos de geografía, historia, química, botánica, etc. las cuales tenemos que copiar exactamente no pocas veces entre las voces puramente castellanas.

L

A la L llamamos *líquida*, cuando unida a la consonante que la precede, forma sílaba con la vocal que la sigue.

V. g. *blando*, *clamor*, *siglo*, *influir*, *Klein*, *placer*, *tlaspi*.

LL.

La LL es un elemento de la lengua castellana, que en la escritura debemos distinguir de la do. le L.

No suena lo mismo *él la dijo* que *ella dijo*. Podrá distinguirse la doble *ele* con la diéresis por debajo así: *Nollet* (Nol-let) *mallograrse*, *Mallara* (Mal-Lara), *Castelloais*, *tolle tolle*, *millépèdes*, *gallates*, etc.

M=N.

Antes de B, P, i PH no se escribe N sino M: antes de V, M, i F se usa lo contrario.

V. g. *tambien*, *tampoco*, *Sampelayo*, *Wimphen* = *circunvecinos*, *inmortal*, *ninfa*.

La N difiere en su pronunciacion segun la letra que la sigue.

V. g. *enemigo*, *enhuerar*, *hongo*, *manco*, *mancilla*, *mansedumbre*, *concha*, *enyesado*.

P=Cke=T=X.

Las sílabas PA, CA, TA, suavizadas, se convierten en BA, GA, DA; estas espiradas, se mudan en PHA, JA, ZA; i espirada VA, sonará FA.

Lo mismo deberá entenderse de sus semejantes PE, CU, TO, BI, VI, FI, etc.

La P, la Cke, i la T entre vocal i consonante no líquida, i la ies (X) o equis se ablandan.

Escribimos *apto, doctor, atmósfera, exacto*. i pronunciamos *abto, dogtor, admósfera, egsagto*: la pronunciacion decidida en este caso nos suena afectada i violenta: no así con las vocales i con las líquidas L i R (pa, ple, pri, co, clu, ta, tra, tla, etc.).

Q.

Después de Q ha de sonar U: escepto en *que* i en *qui*; cuyas dos combinaciones, la letra Q, i su nombre (qu) es lo que con ella comunmente escribimos.

Leeremos, pero no escribiremos sino copiando escrupulosamente las sílabas *qua, que, qui, quo, quu*, de nuestra ortografía antigua i de las estrañas, i las *ques* finales de la francesa, tales como las de *Wicq, cinq, Ourcq, Acqs, Le-coq*; escribiremos en castellano *cua, cue, cui, cuo*, por *qua, que, qui, quo*.

Escepto en *que* i en *qui*, solas o con aumento, en las cuales no suena la U; v. g. *quinquenio, quizá, busqueis*.

R=RR.

La eRRe, como letra distinta de la eRe, es indivisible en su pronunciacion.

La R, líquida como la L (1), vale por RR en principio de vocablo (2), aun quando este sea parte de otro vocablo (3); a no ser alguna de las partículas *e, de, di* (4).



(¹) V. g. *brios, acre, piedra, fruto, grande, pronto, contra, Havre, azre.*

(²) *Restar, rayo, rogativa.*

(³) *Contraestar, parapayo, prerogativa.*

(⁴) *Erogar, derogar, erigir, director.* Pero esto tiene muchísimas escepciones.

Suena también como RR después de L, N, o S (¹); antes de L o N, no en las palabras compuestas (²) sino en las simples (³).

(¹) V. g. *alrta, alrededores, Ulrico, Etelredo, enredo, Enrique, desrizado, israelita.*

(²) No en los compuestos; v. g. *ver-los, ir-nos, inter-locutor, super-numerario*; bien que este caso tiene muchas escepciones, aunque abusivas; v. g. *ter-liz, super-lativo, Ir-landa (Ire-land), per-lesia* (de parálisis);

(³) *Si en los simples*; aunque no por razon de etimología, que veamos; i si muchísimos casos introducidos por el ignorante abuso; v. g. *Carlos* (de Carolus) *cornisa* (de coronisa) *mírla* (de mériula) *par-la* (de parola i parábola) *Arlés* (de Arelátum) *harnero* (de farinario) *eterno* (de ter) *Fernando* (de Ferdinando).

Las preposiciones *in* i *con*, unidas a vocablos que empiezan por la eRR, pierden su N; i *ad* su D.

Fuera de estos casos la R i la RR tienen su oficio propio.

V. g. de *in* i *rácional, irracional*; de *con* i *regir, corregir*; esceptuandose *consegnante, conseinar, i conjeo*: de *ad* i *reglar, arreglar.*



La erre de carácter sencillo debería diferenciarse de la eRe (así *Rr* *Rr* *Rr*).

Una vez introducido el uso de la *R* sencilla, prontoesaria el impropio de la *RR* doble.

S.

La *S* castellana se articula sacando suavemente la respiracion por entre la punta de la lengua i principio del paladar.

Por *S* líquida solo suelen principiar vocablos estraños o anticuados.

V. g. de *spica*, *spiritus*, se pronuncia i se escribe *espiga*, *espíritu*; de *Stokholm*, *Spinola*, *Sforzia*, se pronuncia *Estocolmo*, *Espinola*, etc. En otras voces se omite la *S*; v. g. de *scissura*, *científico*, *spasmo*, decimos *cisura*, *científico*, *pasmo*, i *espasmo*. En las que forman segunda parte de otras, se une la *S* a la sílaba antecedente: en lugar de *sol-sticio*, *con-star*, decimos *sols-ticio*, *cons-tar*. Tampoco se liquida la *S* pospuesta al modo de la *L* i la *R*; v. g. en *psalmo*, en *Calipso*; porque en tales casos se omite la consonante que la precede, o se agrega a la sílaba antecedente así; *sal-mo*, *Calip-so*. Esto es lo comun; pero ya va haciendose menos repugnante esta liquidacion de la *S*, i decimos *Scio*, *Scala*, *stroncio*, etc.

X.

Pronunciamos la *X* de cuatro modos: 1.º como *J* antes de vocal, entre vocales, i final; 2.º como *GS* entre vocales o final; 3.º como *S* antes

de consonante i después; 4.º como Xe gallega antes de vocal i de otros modos.

1.º Como J antes de vocal. Leemos, aunque ya no escribimos con X áspera *Ximenez*, *xaban*, *Xerxes*, i otras mil voces. Entre vocales. Leemos, pero no escribimos *troxes*, *xeloxero*, *caxero*, etc.. X áspera final. Pronunciamos i escribimos *trox*, *xelox*, *box*, etc.*

2.º Como Gue i S entre vocales. Escribimos *sexo*, *éxito*, i pronunciamos *segso*, *égsito*: á veces suena la S sola; decimos *auxiliar* i *ausiliar*, *exento* i *esento*, etc.. Final como Gue i S; v. g. *Féni&*, *Féli&*, *Pólu&*.

3.º Como S antes de consonante. V. g. *exquisito*, *excusa*, *extraño*, *exceso*, que ya mui comunmente se escribe *esquisito*, *escusa*, con S, más conforme con la pronunciacion, que sonando CS al modo latino, como si leyéramos *ecsquisito* o *eksquisito*, *ecscusa*, *ekstraño*, *ecsceder*. Después de consonante; v. g. *Elsas*, o *Elsas*, *ansiedad* i *ansiedad*, *setunx*.

4.º Como Xe gallega, pronunciada, no como la S con la punta de la lengua, sino con el ancho de ella i el alto del paladar; v. g. *Xera*, *xato*, *búxaca*, *xaqueta* (más comunmente chaqueta), *Xátiva*, *Xérica*, *xantoline* (planta), *xamuscar* (i *chamuscar*), *xo* (i só), *ox* *gallina*.

Se distinguirá con el circunflejo la X final suave de la áspera: o en lugar de esta escribamos siempre J.

V. g. *el féni&*, *el tóra&*, *el du&*; a diferencia de *carcax*, *xelax*, *Bexix*: unos pronuncian *Guadi&*, *Palafó&*, *Sa&*; otros *Guadij* (i *guadijeños*), *Palafój*, *Saj*. Pero lo mas seguro será escribir siempre J en lugar de X áspera; así distinguiremos fácilmente en-
* Ya se cocribe *velox*, *box*, etc..

tre próximo i prójimo, anexo i anejo, reflexo i reflejo, X Suarez i Juarez, etc..

Z.

La Z castellana se pronuncia sacando la expiration por entre el roce de la lengua con los dientes superiores, i su punta fuera de ellos.

No debe confundirse con la S, cosa mui comun, pronunciando *casar* por *cazar*, *abrasado* por *abrazado*, *tasa* por *taza*, *asenso* por *ascenso*, etc..

De la repeticion inmediata de una misma letra.

En palabra castellana se hallan a veces sin intermision repetidas cualquiera de las cinco vocales, la N, alguna vez la L, la B, i la S, i el carácter C; pero siempre en distinta silaba, a no hallarse contraidas en el verso.

V. g. *Caamaño*, *leer*, *semiimpersonal*, *cooperar*, *duumvirato* (contraidas por la sinéresis en el verso las mas veces); *ennegrecerse*, *mal-lograrse* o *mallograrse*, *Castelleon*, *subbrigadier*, *subborato*, *Massegur*, *Trassierra*: el carácter C se halla tambien sin intermision repetido, pero no con un mismo oficio; v. g. *accion*, *acceso*. Este encuentro de una misma letra es mas frecuente en las voces estrañas que hallamos mezcladas en nuestra lectura. No deberán considerarse como dos caracteres sencillos, sino como uno solo doble, el signo de la LL i el de la RR.

Mayúsculas i minúsculas.

Para la visualidad, lo mui principal, i lo mui distante se prefiere la escritura de letra *mayúscula*. Es la inicial en todo razonamiento escrito; en todo nombre propio o título; i en muchos dictados, abreviaturas, i versos. La *minúscula* se emplea en todo lo comun i general.

Es la inicial la mayúscula, aun en aquellos razonamientos que copiamos como parte principal de otro nuestro; v. g. *Cristo dice: Amad a vuestros enemigos*. Aun en la mas diminuta contestacion; v. g. *Lo has oido? — Sí.*

En todo nombre propio o particular de alguna o algunas personas o cosas; no *comun* a todas las de su especie: comenzarán con letra mayúscula v. g. *Pedro, Inés, Gomez*; i con minúscula *hombre, mujer, soldado*: con mayúscula *el Apóstol*, es decir, *san Pablo*; *la Virgen*; *la Madre de Dios*: con minúscula *este u esotro apóstol; una vírgen, tu madre, los dioses, el dios Júpiter, etc.* Fácil es distinguir lo que es nombre *propio* de lo que es nombre *comun* o *apelativo* en los ejemplos siguientes: *España, reino; China, imperio; Sevilla, ciudad; Valdepeñas, Valverde, villa, pueblo, lugar, aldea; Guadiana, río; Pirineos, montes; Vesuvio, volcan; Sicilia, Canarias, islas; Morea, Crimea, penínsulas; Finisterræ, cabo; Meris, Mæris, o Moeris, lago; Caspio, Mediterráneo, mar: España, español, Francia, francés, Mancha, manchego, América, americano, Vallecas, vallecano.*

Titulos de dignidades, de libros, de obras, etc. v. g. *el marqués del Socorro; el elector Palatino; la Eneida; la Ciropedia; el Consejo de los Amphyccio-*

nes; *el Coloso de Rodas*; *el Pasmó de Sicilia* (pintura famosa de Rafael de Urbino).

Muchos dictados de respeto i abreviaturas, mayormente cuando se espresan con sola la *inicial*: v. g. S. S. (su Santidad, o su Señoría); S. B. (su Beatitud); S. M. I. (su Majestad imperial); M. P. S. (Muy Poderoso Señor).

Comienza todos los *versos* de arte mayor, i cada una de las estrofas i divisiones en los de arte menor.

Llamamos *inicial* a la letra mayúscula que da principio a una palabra; i *versal* cuando comienza los versos.

Se escusarán lo posible las mayúsculas iniciales.

La minúscula se emplea en lo comun i general. Pero ocurre a veces, que algunas palabras de significacion comun se contraen a un objeto que pide particular atencion. En tales casos, no la letra mayúscula, sino la diferente forma de letra en los impresos, i el rayado por debajo en los manuscritos suelen hacer esta distincion: v. g. *La calentura llamada comunmente fiebre amarilla, es una de las plagas que mas afligen a la humanidad.*

SINTAXIS.

La SINTAXIS es *mecánica* o *significativa*: *mecánica* es la parte de ortología, que enseña a formar con letras las sílabas i palabras, i su coordinacion material: *significativa*, la que considerada la significacion de las palabras, manifiesta con su union el orden de las ideas que forman un razonamiento. Si esta enseñanza es de viva voz, la llamaremos *sintaxis ortoépica*; si por escrito, *ortográfica*.

De las sílabas i palabras.

Por *sílaba* entenderemos, segun la ortopeya el sonido o sonidos que constituyen cada uno de los tiempos de la palabra: segun la *ortografía*, el carácter o caracteres que espresan cada uno de estos tiempos.

Hai sílabas sin vocal, aunque raras: las comunes son una vocal sola, o acompañada de una, dos, tres, o cuatro letras, ya consonantes, ya vocales, pudiendose pronunciar en un tiempo hasta ocho; aunque esto último solo tiene lugar en la conversacion veloz i en el verso.

Distongo es la union de dos, *tristongo* la de tres, i *tetraestongo* la de cuatro vocales en un solo tiempo o sílaba.

Toda union de dos vocales puede formar un solo tiempo en castellano: de aquí se sigue que los diftongos son 20 o 25; pero unos se unen mas fácil i frecuentemente que otros. Ejemplos: (aa) contraataques,

Caamaño (ae) ₂ jecae (ai) ₃ vais (ao) ₄ esperaos (au) ₅ cau-

sa (ea) ₆ atenaceado (ee) ₇ sobreempeine (ei) ₈ seis (eo) ₉ an-

teojos (eu) ₁₀ deuda (ia) ₁₁ tapia (ie) ₁₂ cielo (ii) ₁₃ semiimperso-

nal, antihistórico (io) ₁₄ vió (iu) ₁₅ ciudad (oa) ₁₆ Joaquin

(oe) ₁₇ Loeches (oi) ₁₈ voi (oo) ₁₉ décimooctavo (ou) ₂₀ Sousa

(ua) ₂₁ agua (ue) ₂₂ cueva (ui) ₂₃ cuida (uo) ₂₄ acuoso (uu) ₂₅ duum-

virato. Esto se puede verificar en un vocablo, i mas fácilmente entre él i el que le sigue, especialmente en el verso; en cuyo caso se le da al diftongo el nombre de *sinéresis*.

Los triftongos son en mayor número, aunque no tan comunes como los diftongos. Los mas ligeros son los que mas participan de I o U intermediadas de otra vocal, i vienen a ser 12; a saber (iai) v. g. co-

piais (iei) ₂ aprecieis (ioi) ₃ ~~vió i~~ ₄ (iau) ₄ miau, Ma-

niau (ieu) ₅ Nieulant (iou) ₆ Rubiou (uai) ₇ evacuais (uau) ₈

guau, Guaura (uei) ₉ evacueis (ueu) ₁₀ Bueu (uoi) ₁₁ Bucuoi

(uou) ₁₂ Luou. Triftongos menos ligeros son los que me-

nos participan de I o U; v. g. *aeu*; ejemplo: Santa-

Eufemia ; *eau*, sobreaugmentar ; *aou*, Villaouruz ; *ead*, chanceaos ; *iao*, limpiaos ; *ioe*, idioeléctrico ; *oei*, Póboeiros ; *oau*, ácidoaustero ; *oeu*, Oeurasio ; *uae*, Agua-hermosa ; *uao*, santiguaos.

Entre las vocales hai unas *anchas* i otras *estrechas*, i por consiguiente mas ligeras, porque su sonido se desliza u oculta mas fácilmente que el de las otras: la A es la *ancha* respecto de todas las otras vocales ; la I i la U *estrechas* ; la E i la O *intermedias* ; esto es, *anchas* respecto de la I i la U, i *estrechas* en comparacion de la A. En los triftongos i tetraftongos la vocal *ancha* suele hallarse en el medio, pero jamás la *estrecha*.

El tetraftongo se halla entre diferentes vocablos formando de diversos tiempos uno solo ; v. g. Octavio Au-gusto, sober-bia Eu-ropa ; lo cual se percibe en la conversacion algo veloz, i en algunos versos ; v. g. Así le sucedió a una mariposa = Tu sabio autor al mundo único i solo.

Palabra es la letra o conjunto de letras en una o mas sílabas, o la cifra con que significamos algun objeto pronunciando o escribiendo.

Hai palabras de una sola letra, i de varias ; hai cifras equivalentes a palabras, usadas en los escritos, tales como éstas : 6, que equivale a *seis* ; §, que equivale a párrafo o párrafo ; †, que equivale a la palabra *cruz* : pero espresadas de este modo, se deberán considerar como extraordinarias.

La palabra considerada en su esencia, es la menor parte significativa de un razonamiento ; por consiguiente es indivisible como la idea que significa ; pero considerada en su estructura mecánica, se divide en sílabas o tiempos : por cuyo medio se coloca opor-

tunamente entre dos jenglonos, cuando no cabe toda entera en el final del primero.

Para la acertada separacion de las sílabas en fin de jenglon se tendrán presentes estas 4 máximas.

1.^a Se atenderá á las partes que forman la palabra compuesta, si son fáciles de distinguirse; no siendolo, a sus golpes o tiempos.

Por ejemplo, en esta palabra *desobediente* consideraremos como vocablo separado la preposicion *des*, por ser muy conocida, i estar al alcance de cualquiera: no así la preposicion *ob* que sigue; dividiremos bien en fin de jenglon así; *des-obediente*; no así *desobediente*, ni *de-sob-ediente*.

No siendo fáciles de distinguirse, se atenderá a sus golpes o tiempos, desentendiendose del rigor etimológico. Para distinguir bien las sílabas de una palabra, ayuda mucho dar un pequeño golpe o compás en cada una al inquirir esta distincion.

2.^a A la L i la R líquidas, i a la consonante con que se liquidan, convendrá considerarlas en este caso como una sola letra.

Las sílabas *ple*, *pre*, por ejemplo, habrán de considerarse como si fueran la sílaba *pe*: bajo esta inteligencia i en este sentido podrá establecerse la siguiente máxima.

3.^a De las consonantes que hai entre dos vocales, siempre tocará una a la segunda.

Ejemplos: sa-be, sor-be, su-fre (la F i su liqui-

da la R se tendrán por una sola letra, según se ha prevenido), ist-mo, hom-bre, ex-cluir, abs-traccion (lo mismo estas tres últimas) etc.. Los dos caracteres de la eRRe, al modo que los de la eLLe, como partes de una sola letra, nunca deberán separarse.

4.^a La division por entre dos vocales, deberá ser mas permitida en lo manuscrito que en lo impreso.

Podrán ejecutarse estas o semejantes divisiones: conclu-irse, distingui-ais: i en caso apurado por entre algun diftongo así; *distingui-endo, tri-unfe-is*; pero nunca se separará la última letra de la palabra así; *queri-a, dese-ó, pose-i.*

Parte modificativa o acentual; *esto es, la PROSODIA.*

La *prosodia* es *propia* o *figurada*: *propia* es la parte de ortopeya, que enseña los tonos, tiempos, pausas, i demás accidentes modificativos de la pronunciacion: *figurada* es la parte de ortografía, que enseña a figurar estos accidentes: los cuales dividiremos en *espacios* i *notas de modificacion*.

Espacio es el vacío que separa i distingue una letra, un vocablo de otro vocablo; un renglon, un párrafo, un capítulo de otro capítulo.

Por *notas modificativas* entendemos las mar-

cas o signos, con que en la escritura distinguimos los varios accidentes de las sílabas, palabras i razonamientos.

Las que comunmente se hallan, o parecen necesarias en nuestra actual lectura son: *el acento agudo, el grave, la sinéresis, la diéresis, el circunflejo, el signo interrogante, el patético, las llamadas de estos dos signos, las cuatro pausas comunes del periodo, el paréntesis, la interrupcion, el entrecorado, los cuatro rayados, los corchetes, las citas, i las abreviaturas.*

Del acento.

El acento es *pronunciado o escrito*: acento *pronunciado* es la espresion del tono, duracion, i energia de la voz en cada sílaba: acento *escrito* es la señal que a veces distingue la sílaba dominante de las subalternas.

Ortopeya acentual o Prosodia ortoépica.

Espresamos el tono o acento *tónico*, subiendo, bajando, o mediando la entonacion de la voz; i entonces el acento será *agudo, grave, o medio*: espresamos la duracion o acento *métrico*, alargando o abreviando su sonido; i es lo que llaman cantidad larga i breve: denotamos en fin la energia o acento *enérgico*, marcando mas o menos vigorosamente la pronunciacion.

Por lo comun la sílaba dominante es *larga, enérgica*, i las mas veces *aguda*: las sílabas subalternas son *breves, menos enérgicas*, i *de tono medio* las mas veces.

Las palabras por razon de su acento, pueden reducirse a estas seis clases: *agudas*, *agudisimas*, *llanas acabadas en vocal*, *en consonante*, *esdrújulas*, i *particulas*.

La palabra *aguda* tiene el acento dominante en su última o en su única sílaba, mas no en su última letra: la *agudisima* le tiene en la que es su última letra i última vocal: las *llanas en vocal* i *en consonante* le tienen en su penúltima sílaba: i la *esdrújula*, antes de su penúltima: *particula* es la monosílaba, o la disílaba, que pueden o no pueden tener acento dominante.

Ortografía acentual o prosodia ortográfica.

Se acentuarán las *agudisimas*, no las *agudas*: las *llanas en consonante*, no *en vocal*: las que son *esdrújulas por sí*, no *por sus agregados*, i de las *particulas* i demás voces, las *equivocas dominantes*.

Ejemplos de palabras *agudas*: *apreciais*, *estoi*, *sois*, *bacalao*, *pastoril*, *sarten*, *solicitar*. = De *agudisimas*: *volará*, *buscaré*, *participé*, *fuí*, *solicitó*, *sortú*, *Jehú*. = De *llanas en vocal*: *volara*, *buscare*, *participe*, *josoli*, *solicito*, *motu*, *Azpiazu*. = De *llanas en consonante*: *estéril*, *márgen*, *Víctor*, *albéitar*. = De *esdrújulas* que lo son *por sí* solas: *participe*, *solicito*, *cáscara*, *régimen*, *Júpiter*, *Aróstegui*. = De *esdrújulas* que no lo son *por sus agregados*: *viendo-nos*, *diciendo-se-les*, *diciendo-se-nos-lo* (a estas dos últimas i a sus semejantes llaman tambien *esdrújulissimas*). De estas *esdrújulas* que no lo son sino por sus agregados hai algunas, que son *equivocas*, i por esto

deben acentuarse; v. g. *úsase, déjase*; a diferencia de *usase, dejase*. = De *esdrújulas por sí i por sus agregados*; vigésimo-segundo, *décimo-séptimo, última-mente*. = De *partículas*; no, ya, sal, por, sin, en. = De *partículas equívocas*; *Tú eres tu* mayor enemigo. Que te *dé de* lo mejor. *Qué es lo que quiere?* *Si dice que sí,* acierta.

Hai muchos vocablos compuestos, que conservando los dos acentos dominantes de su origen, deberán ambos estar en ellos señalados, para evitar una pronunciación equívoca: pronunciamos i deberemos escribir *asímismo, todavía, el ábecé, delásolré, el nómplusúltra, el ájilimójili etc.* pero se exceptuarán por muy comunes los adverbios con la partícula *mente*, si no exigen el acento en sí propios; v. g. *prontamente, dócilmente, tenazmente, íntimamente.*

Las consonantes finales N en los verbos (*), i S en todo vocablo, son nulas para nuestra acentuación.

No deberá haber diferencia acentual entre *volverá, volverán, i volverás; hubiere, hubieren, i hubieres; esté, estén, i estés*; ni tampoco entre *café i cafés, libro i libros, quizá i quizás*, como si no hubiera N o S en fin del vocablo.

Tambien es nula la Z final de los apellidos i nombres propios en *ez* i en *iz*.

V. g. *Sanchez, Jeréz, Sanchíz, Cadiz*. Los nombres extranjeros seguirán la regla general; v. g. *Tu-*

(*) Para los no gramáticos, *verbo* es uno de los elementos del habla significativa, que significa ocurrencia presente, pasada, venidera, o en suposición de serlo.

nez, Tenez, Saumaréz, Woronéz, Hortéz; aunque mejor será acentuar los que se hallen, que nunca serán en grande número.

Cuando la penúltima vocal no es I o U, la vocal dominante que la preceda deberá estar acentuada.

Se acentuarán v. g. *homogéneo, centáurea, héroes, íbais, hiciéreis*; a diferencia de *primigenio, acroce-raunios, decencia, serie, tenues, evacuen*: en los primeros ejemplos no es I ni U la penúltima vocal, i sí en los segundos.

Se acentuarán la I i la U dominantes, inmediatas a otra vocal.

Si no se acentuaran, se supondría que no eran dominantes, i por consiguiente que estaba en otra vocal el acento que domina en aquella palabra: adviértase la diferencia entre estos ejemplos; ~~reina, reína, deuda; arterias, ar-terias; vicaria, vicaría; perpetúo, perpetuo; conti-nuas, continuas; saúco, sauce; aúlla, aula; fatúa, fatua; Andalucías, Asturias; melodía, prosodia; Normandía, Finlandia.~~ *reína, reína, deuda; arterias, ar-terias; vicaria, vicaría; perpetúo, perpetuo; conti-nuas, continuas; saúco, sauce; aúlla, aula; fatúa, fatua; Andalucías, Asturias; melodía, prosodia; Normandía, Finlandia.*

Se exceptuarán de esta regla los pretéritos en *ia* i las disílabas que terminan por semejante estilo.

Pretéritos (o palabras que significan tiempo pasado) *acabados en ia*: v. g. *decía, diría, cogías, cogieras, nacían, hablarían*. *Disílabas* o palabras de dos sílabas de igual terminación; v. g. *miá, rie, lio, duo, pua, Rius*. Si estas tuvieran su acento domi-

nante en la última, estarían acentuadas como agudas.
disimas.

También se acentuarán la I i la U dominantes cuando la una a la otra se preceden sin intermisión.

V. g. *Balestiu*, *Casteldosyús*, *Corroncúi*, *Bafalúi*, *Beñure*, *fortúito*, *flúido*, *intúito*, *circúito*.

Ningun superlativo regular debe acentuarse.

Todos acaban en *ísimo*, sin que haya ^{apenas} otra voz con la cual puedan equivocarse, siendo ellos infinitos. Escribiremos *altísimo*, *brevisimas*, *vivisimamente*, etc..

Nunca deberá omitirse el acento ni otra nota por ser la letra mayúscula.

Si no cabe el acento, la diéresis, etc. encima de la vocal mayúscula por su altura, siempre cabrán marcándola por debajo. No hace menos falta la acentuación en las mayúsculas, que en las que no lo son. Ejemplos: *ESAU*, *PEGUANO*, *GUIDO*, *FELIX*.

Los nombres propios i los vocablos extranjeros son los que mas requieren la acentuación, como la mas difícil de conocerse.

El vocablo v. g. latino en lectura castellana, escrito para los latinos i no latinos, debe presentarse siempre que se pueda tan legible como el vocablo castellano. Ejemplos: *Ziézar*, *Alós*, *Páter noster*, *idem*, *item*.



La acentuación grave es precisa para salvar la ortografía acentual.

Que en la pronunciación hacemos una diferencia, muy notable a veces, entre los tonos *agudo* i *grave* es tan manifiesto, como parece absurdo querer, que la nota con que espresamos el tono alto o *agudo*, haya de ser la misma que espresese este tono alto convertido en bajo o *grave*. Ejemplos: *Triste de mí!* = *Quién le habrá dicho que esto es difícil?* = *Supongamos que no viene acá: que se queda en el ejército.* = *Ya vendrá* (suena muy diferente que *Ya vendrá*). = *Qué escándalo!* (no suena lo mismo que *Qué escándalo!*) = *Si la esperanza del premio le traerá.* (*Si la esperanza del premio le traerá?*)

Con la *sinéresis* distinguiremos dos sonidos vocales en un solo tiempo: con la *diéresis* en dos diferentes.

La nota de la *sinéresis* se necesita en dos casos: 1.º cuando debe sonar la U juntamente con su inmediata vocal en las sílabas *gue*, *gui* castellanas, i *que*, *qui* estrañas o anticuadas: 2.º cuando deben sonar juntas en el verso dos vocales, que sin ella pronunciaríamos separadas; v. g. *cruel* por *cru-el*, *maestro*, por *ma-estro*, *ahora*, por *a-hora*: en este último ejemplo i semejantes bueno sería omitir la H. La nota de la *diéresis* se necesita en otros dos casos: 1.º cuando debe leerse en dos tiempos lo que sin ella leeríamos en uno solo; v. g. *Diez* (apellido) *diçsa* (de muchos días) *peguanos* (naturales del Pegú) *arcual*, *arcuado* (de arco) *Nollet* (esto es Nol-let, en lugar de No-llet): 2.º cuando se quiere aumentar en el verso alguna sílaba; v. g. *odioso* por odioso, *quieto* por quieto, *pinguisima* por pinguisima

● nuestro amigo (por nues-*tro*a-migo, que sin la diéresis debería leerse en el verso).

La diéresis no deberá colocarse en una sola vocal, según se acostumbra, sino en las dos que debe denotar separadas: i mejor por debajo, en donde no hai puntos, acentos, u otro estorbo, que por encima, en donde los hai frecuentes.

Con el circunflejo cambian su oficio algunos caracteres.

La X final suave no se distingue de la áspera sin esta nota u otra equivalente que se establezca: ni el CHI se diferencia de la CHE de muchísimas voces de los idiomas cultos, antiguos i modernos, como ya se ha dicho.



DE LA PUNTUACION

i otros accidentes prosódicos.

Puntuacion es el arte de indicar en la escritura con notas o puntos, la proporcion de las pausas que deben hacerse hablando.

El mecanismo del habla se compone de partes *pequeñas*, *medianas*, i *mayores*: las *pequeñas* son la letra, la sílaba, i la palabra; las *medianas* o periódicas son las varias divisiones del período; i las *mayores* deben ser los apartes o párrafos, los capítulos, i las secciones principales del tratado o materia de que raciocinamos: las partes *pequeñas* i las *mayores*

se distinguen por lo general con *espacios* proporcionados; i las *medianas* son los signos o *notas* que llaman de *puntuacion*, i corresponden a las diferentes pausas que hacemos en la lectura o en la conversacion.

Pausas del periodo son las detenciones mas o menos breves, con que distinguimos sus varias partes.

Estas pausas se llaman *del periodo*, porque en él i no en la simple proposicion pueden hallarse todas cuatro o sus equivalentes.

Notas de puntuacion son las señales o puntos, con que en lo escrito denotamos estas detenciones o pausas. Las mas comunes son cuatro; coma (,) punto i coma (;) dos puntos (:) i punto (.).

Proposicion es la palabra o palabras que hacen sentido, dependiente o independiente de otro sentido.

V. g. *Sé comedido con todos = Sé comedido con todos, i serás estimado.*

La proposicion es *plena* o *elíptica*: *plena* es la que se espresa con todas o casi todas sus palabras; *elíptica* es en la que se omite de sus palabras alguna parte notable.

Por ejemplo: cuando hacemos a uno esta o semejante pregunta: *Quieres venir con nosotros a paseo?* i responde *No.* o *No quiero ir.* esta es una proposi-

cion *elíptica* o abreviada: para que fuese *plena*, habría de decirse: *Yo no quiero ir con vosotros a paseo.*

Período es el conjunto de proposiciones i frases, que forman sentido mas o menos independiente.

El *período* puede ser de uno o mas miembros; i por lo regular consta de dos partes principales, que llaman *prótasis* i *apódosis*; es decir, antecedente i conclusion: v. g. *El que supiere limitar sus deseos,* (prótasis) *escusará muchos males, i se atraerá muchos bienes* (apódosis). Aun la proposicion sencilla parece que tambien las tiene no pocas veces: ejemplo: *La fuerza sin consejo, ella misma se destruye.*

Los grados de puntuacion se aumentan o disminuyen en ciertas circunstancias. Si hubiésemos de atender solamente a lo general, bastaria con establecer el *punto* para todo razonamiento considerado como perfecto; los *dos puntos* para cada miembro de este razonamiento, independiente de otro miembro; el *punto i coma*, si no tuviese esta independencia; i la *coma* para distinciones mas pequeñas. Pero sucede amenudo que una puntuacion, al parecer competentemente graduada, está subordinada o incluida en otra, que tambien parece de igual clase o condicion. Ocurre tambien, que unas veces se halla el razonamiento cortado por frecuentes i pequeñas, aunque notables pausas; otras con largos intervalos, sin tener en donde dar al aliento los convenientes descansos; i otras sin hallarse designados lugares accidentales de descanso para el lector poco prevenido, o corto de respiracion. Estas i alguna otra reflexion dan a conocer, que deben observarse las reglas generales, sin perder de vista las circunstancias particulares. Esto supuesto,

Escusaremos la puntuacion, en donde sin ella quede el sentido bastantemente claro i explicado, i el aliento socorrido.

Cuanto menos cargado de notas se halle el contenido, tanto mas sencilla i espedita será la lectura, i tanto mejor se conservará la unidad del pensamiento.

Usaremos de la coma o inciso, 1.º en alguna de las partes de la proposicion menos unidas entre sí, cuando es necesario para tomar aliento.

Ejemplos: *Una noche de las calurosas del verano, volvian de recrearse del río en Toledo un anciano hidalgo con su mujer, una hija de diez i seis años, i una criada.* Para aliviar la respiracion, deberá ponerse la coma después de la palabra *Toledo*, separando los sujetos o sujeto lógico; o bien como aquí después de la palabra *verano*, separando una circunstancia, cualidad, o complemento. = *Las gentes impolíticas quieren algunas veces confirmar con su testimonio, lo que personas de mucho mayor suposicion dicen en su presencia.* Aquí quedan con igual motivo separadas las palabras que pertenecen al atributo de esta proposicion.

2.º Entre las palabras o agregados de palabras de un mismo régimen i dependencia, excepto cuando no son mas de dos, i medias de conjuncion.

V. g. *Ni el ocio ni el descuido, sino solamente el trabajo abrió las zanjias i cimientos, y levantó aquellos hermosos i fuertes edificios de las monarquias de los medos, asirios, griegos, i romanos.* Medos, asi-

rios, griegos, i romanos son cuatro palabras de un mismo régimen i dependencia, i por esto necesitan distinguirse con la coma: *ocio i descuido* tambien son palabras de un mismo régimen; pero como no pasan de dos, no complicadas con otras, i como están mediadas de la conjuncion *ni*, la coma entre ellas no hace falta: lo mismo sucede con las palabras *zanjas i cimientos*, igualmente que con *hermosos i fuertes* mediadas de la conjuncion *i*. Otro ejemplo: *Las antiguas costumbres, un cierto uso de la pobreza, hacian en Roma las fortunas casi iguales*. Dos cosas hacian en Roma las fortunas casi iguales, a saber, *las antiguas costumbres, i un cierto uso de la pobreza*; estos dos agregados de palabras de un mismo régimen, aunque no pasan de dos, necesitan distinguirse con la coma, porque no hai entre las dos conjuncion ni otra cosa que las distinga.

3.º Entre una proposicion algo complicada o larga i otra locucion.

V. g. *Con la buena educacion es el hombre una criatura celestial i divina, i sin ella el mas feroz de los animales.* = *Cuando Anibal vió que los romanos despues de la batalla de Cannas enviaban socorro a España, temió su poder.* Pero no se necesita la coma en estas otras: *Los hombres que aman el estudio son avaros de su tiempo.* = *El estudio forma el corazon i ejercita el entendimiento.* Ni uno ni otro ejemplo son complicados, ni tienen tantas palabras que ocasionen confusion, o que no puedan pronunciarse en un solo aliento.

4.º Entre dos proposiciones cortas, cuando su claridad o su espresion lo requieren.

V. g. *El que muere, i sustituye en la fama su vida, deja de ser, pero vive.* = *Quedose Ana Félix con la mujer de don Antonio, i Ricote en casa del visorrei* = *Con esto se partieron los dos, i don Quijote i Sancho, como queda dicho.* Estas espresiones, por lo mismo que son cortas, suelen estar mas espuestas a confundirse entre sí; i su diferencia es tal, que pide una pausa bastante marcada en la pronunciacion, i el signo que la denota en lo escrito.

5.º Entre las palabras de una proposicion, i las que están en ella insertas antes, después, o en su interior.

Insertas tales como por último, esto supuesto, segun dicen, a lo que yo entiendo; i como las de estos ejemplos: Como decia un juez, Temiendo ser injusto o ingrato no admito vuestros presentes: o bien así: Temiendo ser injusto o ingrato, decia un juez, no admito vuestros regalos: o así: Temiendo ser injusto o ingrato, no admito vuestros presentes, decia un juez.

Las palabras insertas o añadidas lo están casi siempre de tal manera, que si se quitasen de la proposicion, esta nada padecería en su jégimen gramatical. Deberá incluirse en la clase de insertas, el nombre o las palabras con que se nombra la persona con quien hablamos: v. g. *O tú, sabio encantador, quienquiera que seas, a quien ha de tocar el ser coronista de esta peregrina historia.* = *Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez i atrevimiento, cautiva criatura.* Igualmente se incluyen las palabras añadidas al nombre de la persona, como atributo suyo o cualidad particular: v. g. *Enrique IV, rei de Francia, veia en la educacion de la juventud el verdadero origen de la felicidad de una nacion.* A veces la brevedad i la espedicion de la

escritura permiten i aun exigen la omision de alguna de estas comas.

6.º En las trasposiciones largas o equívocas.

Trasposicion o hipérbaton es la inversion del orden comun en las palabras de una proposicion, en la que se pone antes lo que habia de ir después: v. g. *Escribiendo Tiberio a Germánico, se alabó de haber,* en nueve veces que le envió Augusto a Germania, *acabado mas cosas con la prudencia que con la fuerza.* En las trasposiciones cortas, o en las que no se halla sensiblemente turbado este orden, no deberá haber coma, que solo se pone cuando se experimenta esta interrupcion o trastorno.

7.º Cuando tiene que suplir por otra puntuacion superior.

Conviene a veces, que las espresiones imiten del modo posible la rapidez i vehemencia de las cosas que refieren, ya sea de viva voz o por escrito: algunas de las pausas i sus signos deberán ser menores en este caso que en un estado menos violento, no solo comparativamente entre sí, sino tambien disminuyendo este valor respectivo. Ejemplos: *Vedlos como dos bestias crueles que ansian despedazarse; el fuego centellea en sus ojos, ya se encogen, ya se alzan, se abaten, vuelven a alzarse, se lanzan, están bañados de su sangre.* Se principia aquí por una proposicion general, que aunque como miembro perfecto e independiente, debería distinguirse con la pausa que indican los dos puntos, se espresa mas ligeramente con la del punto i coma: las otras pequeñas proposiciones, que son como diferentes aspectos i esplicaciones de la primera, nobstante de tener ca-

da una un sentido bastantemente marcado, no permiten espresarse con el punto i coma ni su pausa, sino con la pausa i signo brevisimo de la coma. = *Vine, vi, venci.* En la primera de estas palabras está cifrada toda la relacion del viaje que César hizo de Roma al ejército de las Galias: en la segunda la del reconocimiento, situacion i fuerzas de su ejército i del de el enemigo: i en la tercera la de sus disposiciones hostiles i su feliz resultado. Estas tres partes, que referidas después circunstanciadamente por el mismo César, necesitaron pausas i puntuaciones de todos grados, i aun párrafos i capitulos, no necesitan en este caso para su distincion mas que la menor de las notas.

Hai tambien no pocos casos, en que hallandose un jazonamiento demasiado cortado con las comas, i dividido en dos o mas partes por el punto i coma, pueden omitirse aquellas i reducirse este a coma.

Hai además pausas accidentales que no deben puntuarse.

Ocurre tambien, que el lector necesita hacer alguna pequeña pausa sin haber coma que la designe; por ejemplo, cuando su pecho es de corta respiracion, o no está prevenido con la que necesita, o cuando en algun caso, a su parecer notable, quiere atraer la atencion del que le escucha. Para este fin deberá elegir alguna de las partes de la proposicion mas susceptibles de esta detencion accidental, como son el sujeto lógico o móvil de la accion, su término o predicado, alguna circunstancia o complemento capaces de sufrir esta separacion, i finalmente cualquiera de aquellos casos, en que por la brevedad o mayor espedicion suele en otras ocasiones omitirse la coma.

La coma inversa (,) de que aquí se hace uso, indica el final agudo en algunas mediaciones i enumeraciones.

La coma inversa en muchas mediaciones o prótasis, escusaría el uso impropio del punto i coma, i aun de los dos puntos para indicar, además de la pausa, el tono agudo que suelen tener, i con él una actitud semejante a la del que tiené levantada la mano para dar el golpe, o bien de aquel que habiendo tomado aliento, ha de volver a espirarlo: esta espresion parece peculiar de la coma; i la del final grave i decidido, ya mas, ya menos, ya del todo, de las otras notas superiores. Ejemplos de estas mediaciones de tono agudo espresadas por la coma inversa. *Si la disciplina militar está en su calma i no se ejercita,* (prótasis o mediacion) *afemina el ocio los ánimos, desmorona i derriba las murallas, cubre de robin las espadas i roe las abrazaduras de los escudos, crecen con él las delicias i reina la ambicion, de la cual nacen las discordias, i de ellas las guerras civiles, etc.* (apódosis). = *En el ardor de las armas, cuando está Marte dudoso, quien se manifiesta codicioso de la paz, se confiesa flaco i da ánimo al enemigo.* = *Dia vendrá en que amanezcas i no anochezcas, o que anochezcas i no amanezcas.*

En las enumeraciones se espresa esta coma inversa en la penúltima de las palabras o agregados de palabras, entre sí semejantes: v. g. *Una, dos, tres, cuatro, cinco.* = *Verás vendidas las leyes, despreciada la verdad, perdida la verguenza, estragadas las artes, adulterados los oficios, i corrompidos en mui gran parte los estados.* Algunas veces se espresa en todas las partes semejantes anteriores a la final: v. g. *El hace lo que quiere, como quiere, cuando le da gana, i segun le dicta su capricho.*

Usaremos del punto i coma, 1.º entre dos o mas proposiciones de igual clase, de las cuales alguna tiene ya partes separadas con la coma.

Ejemplos: *Con la prodigalidad serás generoso por espacio de cuatro o seis meses, después de cuyo tiempo ya no podrás serlo; con la sabia economía podrás ser generoso durante toda tu vida.* — *La duquesa i el duque salieron a la puerta de la sala a recibir a don Quijote, i con ellos un grave eclesiástico destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; destos que queriendo mostrar a los que ellos gobiernan a ser limitados, les hacen ser miserables.*

2.º Cuando la distincion de la coma parece insuficiente, i la de los dos puntos demasiada.

V. g. *El sabio es dichoso cuando adquiere su propia aprobacion; el ignorante, cuando adquiere la de otros.* — *No condenemos a muerte a todos estos criminales; castigemos sólo a los mas culpables.* Si dijéramos *No condenemos a muerte a todos estos criminales, sino a los mas culpables*, sonarian mas unidas las dos partes de este ejemplo que en el caso anterior, i no se necesitaria para su espresion mas que la coma. — *La naturaleza no pide mas que lo necesario; la razon quiere lo útil; el amor propio busca lo agradable; la pasion exige lo superfluo.* Estas cuatro proposiciones puestas en parangon, si se distinguiesen con la pequeña pausa de la coma, no darian bastante lugar a reflexionar sobre su importante contenido; con los dos puntos, ya quedaria este razonamiento demasiadamente entorpecido; a no tratarse

como puntos capitales de un discurso, que entonces deberian espresarse con mayor distincion i detenimiento.

Algunos prescriben únicamente el punto i coma entre dos proposiciones, cuando la segunda es contraria, o cuando sirve para modificar la primera; pero la atenta observacion hará ver que uno i otro puede verificarse en todos los grados de un discurso, entre dos partes sumamente pequeñas, grandes, o medianas; i así no puede señalarse como regla ninguno de estos dos casos.

Usaremos de los dos puntos, 1.º entre dos o mas partes de igual clase, de las cuales alguna tiene otras partes separadas con el punto i coma.

Ejemplos: *Se ve un grande número de personas capaces de ejecutar una accion sabia; se ve un mayor número capaces de hacer brillar en otra su inteligencia i destreza: pero bien pocas son capaces de llevar a efecto una accion generosa.* El objeto de este período es manifestar la superioridad i lo raro del mérito de una accion verdaderamente generosa comparado con el de una accion sabia, i con el de otra de inteligencia i destreza: la primera proposicion, si se compara solamente con la segunda, es un miembro perfecto e independiente; lo mismo se entiende su contenido estando sola, que unida a la que sigue; i por esta sola razon habrian de estar las dos separadas con los dos puntos, segun la regla que a esta se sigue: pero como ambas se hallan aquí reunidas para dar a conocer la inferioridad del mérito que espresan, comparado con el de la accion generosa, deberán distinguirse entre sí con una puntuacion inferior a la que las separa de esta última, considerándolas como una sola

parte, que forma la prótasis; i la puntuacion de esta será inferior a la final que cierra el periodo. = *La mala fortuna es mas ventajosa al hombre que la buena: la primera sirve para hacerle entrar en sí mismo; la otra no sirve mas que para llenarle de orgullo.* Este periodo no necesitaria de unas pausas tan considerables, si su contenido fuera menos grave i sentencioso; o si sus miembros estuvieran ligados con algunas conjunciones a este modo: *La mala fortuna es mas ventajosa al hombre que la buena; porque aquella sirve para hacerle entrar en sí mismo, i esta no suele servir :::* = Aunque no deja de ser a veces un motivo para alzar los grados de puntuacion de un periodo, el que este sea dilatado, por lo complicado de las ideas que concurren a formar un solo pensamiento, no por esto hemos de persuadirnos que todos estos grados no pueden hallarse reunidos en un corto número de vocablos: v. g. *Tal es cada uno, cuales son las cosas que ama: si buenas, bueno; si malas, malo.* = *Un espíritu grande mira a lo extremo: o a ser César o nada; o a ser estrella o ceniza.* = *Corto es el aliento que respira entre la cuna i la tumba: corto; pero bastante a causar graves daños si se emplea mal.*

2.º Entre dos miembros, al parecer acabados o independientes entre sí; pero unidos para formar un solo pensamiento o periodo.

Son al parecer acabados, cuando parece que su final podria concluir el razonamiento: son independientes entre sí, cuando el sentido del primero no varia con el del segundo: Ejemplos: *La sobriedad hace sumamente agradable el mas sencillo alimento: ella es la que da con la salud mas vigorosa los placeres mas puros i constantes.* = *Lo que se promete i no se*

cumple, lo recibe por afrenta el superior, por injusticia el igual, i por tiranía el inferior: i así es menester que la lengua no se arroje a ofrecer lo que no sabe si podrá cumplir. = Sea pues la primera regla de la amistad, que lo que pidamos a los amigos i lo que hagamos por ellos sea honesto: que no esperemos a que nos rueguen: que haya siempre eficacia i nunca tardanza: que nos complazcamos en dar francamente buenos consejos: que se tenga en gran consideracion la autoridad de los amigos que nos aconsejan bien: que se emplee esta autoridad en amonestar, no solo abiertamente, sino tambien con todo rigor si el caso lo exigiese: i en fin, que interpuesta sea obedecida. En este como en otros períodos semejantes en que hai una larga serie o enumeracion de cosas, no se verifica la division en prótasis i apódosis.

Aquí puede incluirse aquella clase de proposiciones independientes, que separadas en principio o fin de período, o en ambos extremos, anuncian o envuelven en sí cuanto se dice en todo el período. En el principio; v. g. *Cuatro razones movieron a Tiberio a ocupar en los ejércitos la juventud de sus hijos Germánico i Druso: que se hiciesen a las armas; que ganasen la voluntad de los soldados; que se criasen fuera de la corte, i que estuviesen en su poder mas seguras las armas.* = *Toda Sicilia, si a una voz hablase, esto ahora te diria: todo el oro, toda la plata, todas las insignias que en mis ciudades, en mis moradas, en mis templos hubo; todo el derecho que en cada cosa por merced del senado i pueblo romano yo he tenido, todo esto tú, Gayo Verres, me lo has robado i quitado.* Esta práctica tan comun, de poner los dos puntos entre el dicho o sentencia que se refiere i las palabras del que la anuncia, no será conveniente, si el que cita esta sentencia mezcla en ella las palabras con que la anuncia; porque con los dos puntos que-

darian cortadas las primeras palabras del dicho que se copia; como sucederia en ejemplos como el siguiente: *Ya te he dicho, Sancho, respondió don Quijote, que sabes poco de achaque de aventuras.* Lo que no seria así diciendo: *Don Quijote respondió: Ya te he dicho, Sancho, que etc.* Tampoco tendrá lugar, cuando las palabras del anuncio están después del dicho citado, que en estos casos suele ser breve: v. g. *Para conmigo no hai palabras blandas, que ya os conozco, fementida canalla, dijo don Quijote.* =

Plantan los viejos árboles, que el fruto

Darán para otro siglo venidero,

dice Stacio en su comedia Sinefebis. Ni menos tendrá lugar, cuando el que copia estas palabras de otro, las refiere como diciéndolas el mismo que las cita: v. g. *Decia el emperador Adriano, que queria mas tener abundante de gente el imperio, que de riquezas.* Ni obstará para esto, que las palabras del texto que se cita sean de lenguaje antiguo o extranjero: v. g. *Porque como dijo el rei don Alonso el Sabio, el emperador i el rei, maguer sean grandes señores, non puede facer cada uno dellos mas que un home.* = *Ferendum et sperandum fué sentencía de Eurípides, i después del emperador Macrino.* = :::: *cuanto tarde en pasar este año, que yo post tenebras spero lucem.* = *Quisiera yo, que los tales censuradores fuesen menos escrupulosos; que si aliquando bonus dormitat Homerus, consideren lo mucho que estuvo despierto.*

Ejemplo de proposiciones independientes en fin de período: *El injusto gobierno de Agátocles, antecesor de Hieron, i las discordias intestinas que de él resultaron, habian causado grandes males en Siracusa; pero Hieron aprovechando este largo intervalo de paz, se aplicó todo a su reparacion i a la felicidad de sus súbditos: digna ocupacion de un rei.*

En el principio i fin de período: *Sabiamente se*

condujo *Alonso I.º de Aragon*, mostrandose benigno i afable con todos: oia por sí mismo los pleitos; hacia justicia; amparaba los huérfanos; socorria los pobres; honraba i premiaba la nobleza; levantaba la virtud; ilustraba el reino; procuraba la abundancia i poblacion: con que robaba los corazones de todos. A veces estas proposiciones finales vienen tan ligadas con lo demás del período, que puede darse alguna escepcion a esta regla. Ejemplos: *Sola la necesidad pudo obligar a la reina doña Isabel a ejecutar de motivo propio el remedio, cuando hallando a Sevilla trabajada con pleitos, los decidió todos en su presencia con la asistencia de hombres prácticos i doctos, i sin el ruido forense i acumulacion de procesos e informaciones; habiendole salido feliz la esperiencia.*—En las obras de *Lope de Vega* has de entrar como en una rica almoneda, donde escogerás las joyas que fueren a tu propósito, que hallarás muchas. Otras por la inversa, no bastando la separacion de los dos puntos, exigen para su distincion la del punto, como se verá en los ejemplos que siguen.

Usaremos del punto, 1.º entre dos o mas partes semejantes de un razonamiento, de las cuales alguna tiene ya otras partes separadas con los dos puntos.

Ejemplo. *Todos los efectos generalmente se vuelven a sus causas para recibir de ellas su perfeccion. Las plantas trabajan por buscar el sol, i arraigarse todo cuanto pueden en la tierra que las produjo: los peces no quieren salir fuera del agua que los engendró: el pollito que nace, luego se pone debajo de las alas de la gallina, i la sigue por do quiera que vaya: lo mismo hace el corderillo; que luego se junta con los*

ijares de la madre, i entre mil madres que sean de un mismo color la reconoce, i siempre anda cosido con ella, como quien dice; aquí me dieron lo que tengo, aquí me darán lo que me falta. Esto acaece universalmente en las cosas naturales. El objeto del pensamiento que se encierra en este ejemplo, es manifestar la propension de las cosas naturales, i tiene tres partes: la primera es una proposicion general que indica esta propension: la segunda la esplica: i como esta consta de partes subalternas, que ha sido preciso separar con los dos puntos, ya debe ser superior la puntuacion que distingue esta segunda parte de la primera; i por la misma razon lo será la separacion de la tercera, que es una confirmacion de todo lo espresado, para joborar este pensamiento.

2.º En todo concepto finalizado o considerado como tal.

Comunmente se denomina este punto final; no porque siempre lo sea, sino porque siempre con él se indica todo final independiente, o a lo menos considerado como si lo fuese. Es muy comun el distinguir con el *punto* cada una de las máximas, jéglas, individuos, condiciones o partes integrantes que acompañan a una persona o cosa; las cuales espresadas mas o menos ligeramente, mas o menos estensa i circunstanciadamente, exigen los *dos puntos*, el *punto i coma*, la *coma*, o bien el *párrafo aparte*, o *capitulos* separados; siendo a veces imperceptible la graduacion que les corresponde, como lo es la cadena que forma la relacion de las cosas.

Se ha dicho *En todo concepto finalizado, o considerado como tal*; porque de no ser así, ni aun los dichos o sentencias de distintos sujetos se separan a

veces con el *punto*, como se ha manifestado anteriormente: mui poca o ninguna fuerza tendria a veces un concepto, si sus palabras no fueran acompañadas de las que dan noticia de su autor, casi siempre insertas en un razonamiento: no siempre es señal de un concepto acabado el *punto*, ni aun entre dos sentencias o contestaciones de sujetos; como se ve en el siguiente ejemplo: *Habiendo dicho Luis XIV al conde de Grammont*, "Ya se vuestra edad: el obispo de Senlís, que tiene 84 años, me ha dado por época, que habeis estudiado juntos en una misma clase. — Ese obispo, Señor, *replicó el conde*, no acusa justamente; porque ni él ni yo hemos estudiado jamás." Lo cual es en sustancia como si dijésemos: *Habiendo dicho Luis XIV al conde de Grammont*, que tenia noticia de su edad, *este le replicó que era infundada esta noticia.*

Siendo el *punto* la mas considerable de las notas con que distinguimos los grados de puntuacion, es precisamente la mas diminuta, i por tanto la mas espuesta a borrarse o a perderse de vista: convenirá pues, que

Figuremos el *punto* mas crecido que lo que comunmente se acostumbra.

Con el *aparte* distinguimos los varios aspectos o asuntos de un capitulo, carta, lista, etc. cuando el *punto* no los distingue suficientemente.

El *aparte* o párrafo *aparte* comienza dejando en blanco un pequeño espacio en principio del renglon, i concluye sin admitir en su final la union con otro párrafo, quedando tambien en blanco la parte de renglon que no haya llenado el razonamiento: estos dos espacios en principio i fin son los que distinguen los párra-

fos entre sí, no las notas de puntuacion; muchas veces ni aun una coma los separa. El aparte puede tener uno, dos, o mas períodos o proposiciones. Ya apenas se usa la cifra que se ponía en su cabeza (§) que quiere decir párrafo o parágrafo.

Interrogante es el signo (?) con que preguntamos: su llamada (¿) indica el principio tónico de la pregunta cuando se necesita.

Los signos *interrogante* i *patético* se deben considerar aquí bajo dos aspectos; a saber, como *tonos* acentuales i como *pausas* del período. El *interrogante* casi siempre se anuncia, subiendo algun poco mas de lo comun el tono dominante de la palabra en que comienza a manifestarse: esto es en su principio; pero en su final, unas veces es grave, otras agudo, i otras medio, como ya se ha dicho. Ejemplos de final grave: *Quién me estará llamando?* = *Adónde irá?* = *En qué pensarán?* = *Si habrá venido don Dámaso?* = De final agudo: *Querrás que vaya con él?* = *Me esperarás?* = *I de todos estos disturbios ¿podrá saberse radicalmente quién ha sido la causa?* = De final de tono medio: *¿I mi sombrero? ¿i si vienen? ¿i si te cogen?*

En el principio de los interrogantes deberán tenerse en consideracion, como ya se ha dicho, las palabras que pierden su acento dominante, i como que lo ceden a la palabra siguiente; en especial las partículas *que*, *quien*, *cuyo*, *cual*, *cuan*, *cuanto*, *cuando*, *como*, *do*, *donde*; con sus modificaciones, a las cuales es necesaria mui frecuentemente la nota del acento agudo, i no pocas veces son de las que pierden este acento dominante. Ejemplos de las primeras, anunciando la interrogacion, el patético vehemente,

o ambas afecciones unidas: *Qué quieres? Adónde vas malvado! Cuán admirable sois, Dios mio!* Otras veces denotan o jefieren una pregunta, sin hacerla de un modo directo; v. g. *Nos harás el placer de decirnos qué juicio haces, cuál juzgas ser la amistad, i las reglas que prescribes. = Ni sé por dónde comience, ni dónde acabe, ni qué deje, ni qué tome para decir.* Ejemplos de las segundas: *Lo que quieras, como quieras, adonde gustes, i como te parezca. = Porque ¿puede haber cosa mas ridícula ni mas absurda, que hacer mayor provision para el viaje, cuando resta menos camino que andar? = De unas i otras a un tiempo: Pregunto: Cuando se conoce el valor de una cantidad ¿cómo se conoce el de muchas?*

La llamada del interrogante, no solo debe usarse cuando este signo está lejano, sino tambien cuando es algo dudoso el principio de la pregunta.

Si el interrogante comienza a manifestarse, i prolongandose el razonamiento viene después a mudar su tono en otro diferente, se indicará con su llamada dónde comienza a sonar la pregunta, i se omitirá el signo interrogante en el final, en donde ya no existe el sonido que este signo habia de representar. Ejemplo: *¿Cómo quieres que me fie de tí, si cuando vaya a buscarte, me dirás como otras veces "Déjame en paz; ahora no puedo; qué fastidio!"*

El final interrogante i el patético, si se consideran como *pausas*, unas veces terminan un período, otras algunos de sus miembros, grandes o pequeños: i así equivalen al punto, a los dos puntos, al punto i coma, i a la coma respectivamente.

Patético, llamado vulgarmente *admiracion*, (!) es el signo del habla notablemente agitada por las pasiones. Su llamada (¡) así como la del interrogante, nos previene.

El patético es tan variado como los géneros de pasiones que indica. Ejemplos: de deseo; *Cuanto antes! Ojalá!* = de desengaño; *Ah! no me coje de susto vuestra perfidia, malvados!* = de veneracion; *Dios eterno! ó inmenso Dios!* = de desprecio; *Vaya en hora mala! apártese de mi vista!* = de ironía; *Grán sujeto! valiente mueble!* = de admiracion; *Quién lo hubiera imaginado! Será posible! Qué asombro! Cáspita! etc. etc..*

Paréntesis es la advertencia o frase particular, inserta separadamente en un razonamiento; i las dos curvas () con que la separamos en lo escrito.

V. g. *Mañana (Dios lo haga) saldremos de cuidados.* = *Este hombre (no quisiera engañarme) parece excelente.* = Cuando la advertencia no es tan especial, o su sentido está ligado con el de la proposicion en que se halla inserta, entonces en lugar de *curvas* se hará uso de las comas, que en este caso pueden llamarse pequeño paréntesis.

Aunque esta palabra *paréntesis* significa interposicion, no deberá entenderse esto siempre respecto de la proposicion en que suele hallarse, sino tambien respecto de lo demás del contenido; porque algunas veces no está interpuesto sino pospuesto: v. g. *Abrázase la madre con el cuerpo despedazado; apriétale fuertemente entre sus pechos (para esto solo le quedaban fuerzas).* Otras veces se ven periodos enteros cogidos entre paréntesis; i mucho mas comun es verlos empleados en principio, medio, o fin de la cláusula o período, incluyendo en sus curvas las citas de textos i sentencias que hai en el márgen. Sucede tambien hallarse un paréntesis dentro de otro,

i aun otro tercero con alguna cita: pero esto i los paréntesis mui dilatados deberán evitarse todo lo posible.

Como el paréntesis es una advertencia o prevencion separada, nada padeceria el régimen gramatical si esta prevencion se omitiese.

Con la *interrupcion* o puntos suspensivos (:::) (...) denotamos un discurso interrumpido, o la falta de alguna de sus partes.

El discurso suele interrumpirse, unas veces porque no se puede o no se tiene por conveniente proseguirlo: v. g. *Sí::: pero::: yo::: vaya, yo no acierto.* = *Si ahora dijera yo aquí lo que siento, te aseguro que.....* Otras veces se usa de esta nota en lugar del nombre del sujeto que, o se ignora, o no se quiere manifestar. Otras para denotar, que en el original que se ha copiado, falta, se omite, o está borrada aquella parte, que en la copia sostituyen los puntos suplementarios. Pero deberá hacerse distincion entre los del que interrumpe su razonamiento, que suelen ser cuatro (...) o mas comunmente seis (:::), i entre los del que significa i en cierto modo suple lo roto, defectuoso, o ignorado, que habrán de ser mas numerosos.

El *entrecorado* distingue con comas dobles la sentencia o texto notable, que a la letra insertamos en un escrito.

El *entrecorado*, reducido casi enteramente a los impresos, suele consistir en dos comas en el principio, i otras dos en el fin del dicho o sentencia que se

copia, las dos primeras inversas: otros las ponen tambien en el principio de cada renglon, para hacer mas notable su contenido i la exactitud de su copia. El entrecomado se sustituye en ciertos casos con el primero o los dos primeros rayados que siguen.

De los rayados.

Hacemos uso en la ortografia de varias líneas o rayados pequeños, medianos, i grandes, que empleamos en diversas circunstancias: los principales son el *doble*, el *subrayado*, el *de union*, el *de separacion*, i el *de diálogos*.

Con el rayado *doble* separamos las palabras de algun decreto o cláusula importante, diversas cantidades sucesivas, copias de firmas, i otras cosas que el punto no distingue suficientemente.

El *subrayado* suple en lo manuscrito por la distinta clase de letra, i por el entrecomado.

Subrayado, esto es, rayado por debajo de las palabras.

El rayado *de union*, guion, o parte, une la palabra dividida en fin de renglon; i dos o mas palabras para que formen una sola.

V. g. *critico-médicas*, *fisico-matemático-apologéticas*.

El *de separacion* separa i clasifica diversas

cantidades u otras cosas con líneas, ya horizontales ya verticales.

El *de diálogos* distingue las contestaciones entre dos que se hablan.

Consiste en una rayita en la línea inferior del cuerpo del renglon, entre el razonamiento de un sujeto i el de otro que le contesta, cuando para abreviar se omiten las palabras *dijo*, *respondió*, *replicó*, *etc.*. Ejemplo:

Pero no son galgos.

— *Pues qué son?* — *Podencos.*

— *Qué, podencos dices?:::*

— *Bien visto lo tengo.*

— *Son podencos; vaya*

Que no entiendes de eso.

— *Son galgos, te digo.*

— *Digo que podencos.*

Los *corchetes* reunen varias cosas bajo un respecto.

Ejemplo. *La ortología* { *ortopeya i* } *esta se subdivide* } *en literal i*
se divide en { *ortografía* } *esta se subdivide* } *proródica.*

Cita es la doble señal, que conduce al lector a alguna advertencia en distinto lugar en la plana que lee o fuera de ella.

Esta doble señal es alguna cifra numérica (2) letra (a) o asterisco (*) en el lugar que se está leyendo, repetido en el que está la advertencia. Tambien se usa a veces una mano, la cual indica que la ad-

vertencia es importante: lo mismo denota en lo manuscrito esta palabra *ojo*, puesta en el margen.

Abreviatura es la falta de uno o mas caracteres de un vocablo, denotada por un signo (·).

Las abreviaciones suelen hacerse, ya poniendo sola la primera letra del vocablo con el signo de abreviacion; ya suprimiendo una vocal, i con ella las letras que la siguen, todas, o con jerserva de la última o últimas de la palabra; pero sin omitir el signo de abreviacion, a no ser alguna de las que llaman cifras. Tambien se usa en los numerales ordinales sustituir el número a la inicial de la palabra que representa; v. g. 1.^o (esto es, *primero*) 2.^{as} (segundas) 3.^{er} (tercer) 4. o bien 4.^o (cuarto). El signo de abreviacion consiste en una tilde, como la que vemos en las eñes, cuando se pone sobre el vocablo abreviado; pero si está en su final, deberá ser una media tilde: i así

El signo de abreviacion nunca deberá confundirse con el del punto.

Es tambien abuso poner el punto después de las cifras numéricas, cuando a veces ni aun la coma necesitan.

Deberán aprenderse las abreviaturas; pero se evitarán lo posible en la escritura, particularmente en todo nombre propio.

De los signos numéricos.

Comprende la ortografía otras clases de signos i de notas: entre ellas hai las que llamamos números

o cifras numéricas o aritméticas. Los signos numéricos son de dos maneras, a saber, *romanos* i *árabigos*: los *romanos* son estos siete: I, V, X, L, C,

uno, cinco, diez, cincuenta, ciento,
D, M. Un carácter inferior en valor, puesto an-

tes de otro superior, le quita lo que él vale; v. g. IV

puesto después se lo añade; v. g. VI, XII. Una línea

horizontal sobre una cifra numérica cambia sus unidades en millares así; \overline{I} , \overline{X} , \overline{C} .

mil, diezmil, cienmil.

Los *árabigos* son estos diez: 1, 2, 3, 4, 5,

uno, dos, tres, cuatro, cinco,

6, 7, 8, 9, 0. Este último por sí nada vale: su

oficio es ocupar un puesto o rango numérico, cuando en él no corresponde alguna de las otras nueve cifras. El valor de estas se multiplica diez veces respecto de la que sigue en su lado inmediato: v. g. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 500. Estos ocho

diez, once, doce, trece, catorce, quince, veinte, quinientos.

nombres de números son irregulares.

También hacemos uso de otros signos auxiliares de estos; que son, el calderon (⊙) que equivale a la palabra mil; antes se empleó en su lugar una f i una l inversas i ligadas así (fl), cuyo oficio hace igualmente la coma en una cantidad, anunciando el millar, así como el punto el millon o millones así; 98-604,117: el signo de sumar (+) que equivale a *mas*: el de restar (—) que equivale a *menos*: el de igualdad (=): el de multiplicar (×), o en su lugar un punto: el de partir (:), o bien una línea ho-

rizontal entre dos guarismos así ($\frac{2}{3}$), que significa, ocho partido por dos etc..

Asímismo pertenecen a la ortografía los signos usados en el álgebra; los propios de la música; los de la farmacia; los de la química; los de los doce signos correspondientes a los doce meses del año; los de los planetas que denotan los días de la semana; los de los cuartos de luna; i cualesquiera otros generalmente admitidos, o que se admitan en cualquiera facultad.



